PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, lunes, 24 de Julio de 1882. N.° 321.

CRONICA NACIONAL

El exámen de las tarifas y reglamento de la contribucion de subsidio, afecta á 413,955 industriales y comerciantes españoles.

Del estudio y de la comparacion hechos de las tarifas provisionales y definitivas, resultan beneficiados, por la rebaja de cuotas, los banqueros, las casas de huéspedes, los agentes de negocios, los prestamistas de todas clases, los establecimientos de aguas minerales, los tenderos de ultramarinos, los lavaderos de lana, las berlinas, coches y carros, galeras y carretas, la industria lanera y estambrera, cañamera, lanera, algodonera y sedera, las fábricas de blondas y encajes, las de curtir pieles, las de cola y jabon, las de embocar vinos del país, las de betun y las de moler granos, los ingenieros civiles, militares, navales, de minas, montes y agrícolas, que dirijan obras ó empresas; los ayudantes de obras públicas al servicio particular y otros industriales. La fabricacion de papel queda gravada como estaba.

Respecto á las lonjas ó tiendas de ultramarinos la variante tiene importancia.

En las tarifas anteriores podian vender comestibles y aceite, vinagres y aguardiente, y ahora se les permite la venta al por menor de toda clase de comestibles y además *vinos*, aguardientes y *licores de todas clases*, almidon y los demás artículos propios de esos establecimientos.

Los vendedores de máquinas de coser pasan á la clase 1.ª, tarifa 1.ª

Una innovacion hay importante, y es la siguiente:

La tarifa anterior exigia á los jueces municipales la contribucion de 120 pesetas en Madrid, y desde 100 á 35 en los demás pueblos.

La tarifa vigente desde hoy exige 120 en Madrid, 100 y 90 en grandes poblaciones, 70 en las capitales de juzgado de término, 50 en las de ascenso y 40 en las de entrada, pero exime del impuesto á los jueces municipales.

Tarragona que figura en la base 2.ª, tarifa 1.ª, pasa á la 3.ª, Salamanca de la 4.ª á la 5.ª y Zamora de la 5.ª á la 6.ª.

Las cuotas de la tarifa 1.ª han sido rebajadas lo mismo en Madrid que en provincias.

Pondremos, por ejemplo: Madrid pagaba la clase 1.ª 1723 pesetas, pagará ahora 1590; 2.ª pagaba 878, pagará 810; 3.ª 715, pagará 660, y así sucesivamente hasta la clase novena.

No hay exencion para las nuevas industrias en el primer año de su instalacion.

Los autores dramáticos y líricos no pagarán nada por los derechos de representaciones teatrales que perciban de las empresas.

Respecto á las reclamaciones de agravio entenderán en ellas, en primera instancia, los síndicos constituidos en jurado, y en seguida, la administracion.

El reglamento y las tarifas merecen ser estudiadas por los comerciantes é industriales y por los oficios y profesiones para que sean aplicados, como lo serán, sin dificultad alguna.

Una duda ha ocurrido á algunos, y es, si el auto para entrar en el domicilio del contribuyente moroso lo ha de acordar la autoridad popular ó la judicial, porque el reglamento solo habla de autoridad. Debe ser la popular, porque desde 1877 así se viene realizando en los embargos para pago de las contribuciones directas.

—=—

Un telégrama de Manila da cuenta de la inauguracion del cultivo libre del tabaco, en la *Hacienda de San Antonio*.

A una señal dada y despues de la bendicion sacerdotal comenzaron en una grande extension los trabajos de laboreo y roturacion. La ceremonia, á la cual asistieron el señor Gobernador, el Clero, y gran número de europeos é indígenas, fué causa de grande entusiasmo y calurosas felicitaciones al gobierno y á la Compañía, dueña de la mentada Hacienda, que contiene 2,000 hectareas.

La *Compañía General*, segun nos dicen, proseguirá tan importante cultivo en sus Haciendas de Santa Isabel, S. Rafael, Concepcion y San Luis, todas ellas de cabida igual á la de San Antonio y situadas como ésta en la isla Isabela sobre las riberas de Rio-Grande y de Cagayan.

—=—

En la reunion celebrada el jueves último por varios accionistas de los ferrocarriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona, en el teatro Romea, se acordó nombrar una comision que recabara del director gerente de dicha Compañía una fórmula para hacer mas fácil el pago del dividendo del 15 por 100 á aquellos accionistas que no lo hubiesen satisfecho.

Segun cálculos muy aproximados sobre el coste probable de las líneas que se propone construir la Compañía ascenderá aquel en definitiva á unos 305 millones de pesetas en números redondos.

Habiéndose hecho solo efectivos, hasta la fecha, 20 millones de las 40.000 acciones de la línea de Valls y 15 millones del primer dividendo pasivo de las 60.000 de los ferrocarriles directos, ó sean en total 35 millones de pesetas, basta una sencilla resta para saber que la terminacion de las obras exigiria aun la enorme suma de 270 millones de pesetas; por lo cual es indispensable el abono del 75 por 100 que falta satisfacer todavía á las acciones del ferrocarril directo (45 millones) y la emision de 225.000 nuevas acciones, de 1000 pesetas una, que completen los 225 millones restantes.

—=—

De *El Porvenir*:

El Siglo habla de la libertad que disfrutamos y de los dones con que la naturaleza, ha colmado nuestro fértil suelo.

Esto, leido por los obreros de Andalucía y por los periodistas de oposicion, tiene verdadera gracia.

Toda la gracia compatible con el sarcasmo.

—=—

Copiamos de *El Estandarte*:

«Se ha comentado mucho en los círculos políticos que el cónsul de España en Port-Said se encuentre tranquilamente en Madrid, cuando su presencia en aquella poblacion pudiera ser de gran utilidad.

Por lo visto, al señor marqués de la Vega de Armijo le importan poco nuestras representaciones en el exterior.»

Y debe importarle ménos dar motivo para que, con justicia, le digan estas cosas.

—=—

Leemos en un periodico:

«Esta noche sale en comision especial del servicio, para una de las provincias del Mediodía, un abogado del Estado, de la direccion general de Contribuciones. El carácter de la comision no permite que hoy seamos más explícitos.»

No hace falta ya. Suponemos que se trata de alguna irregularidad de la administracion fusionista.

Preliminares de la campaña administrativa.

—=—

El diario ministerial *La Península* manifiesta que los republicanos que reconocen y atacan la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla, nos encontramos con semblante mal humorado, fiel expresion de nuestra impotencia.

Tiene razon nuestro colega. Nos hallamos muy tristes; pero esta tristeza no reconoce otra causa que el ver lo abatida que está esta pobre y desgraciada tierra de España gobernada por los *leales* de la Revolucion de Setiembre.

Por lo demás, no crean los fusionistas que estamos pesarosos de verlos en el poder, ántes bien nos alegramos de que lo alcanzaran por las artes que todos conocemos; pues así es como únicamente hemos podido vernos libres de aquellas compañías que en épocas no lejanas tanto nos molestaban.

Más vale ir solos que mal acompañados.

—=—

Segun dice nuestro colega *El Popular*, el impuesto de la sal va dando, hasta el presente, un resultado negativo.

En Barcelona se han recaudado hasta ahora, próximamente, 1.000 pesetas, y en Madrid, segun parece, no hay más que 5.500 habitaciones cuyos dueños paguen la cuota de más de 750 pesetas, cantidad que se fija para la exaccion del impuesto.

En las demás provincias sucede una cosa análoga.

En vista de este fracaso, el Sr. Camacho estara pensando en crear un impuesto sobre el azúcar.

Y otro sobre los gatos, por no ser ménos que el Sr. Abascal.

Es muy ducho este Necker fusionista.

—=—

De *La Prensa Moderna*:

No sabemos donde habrá leido *El Diario Español*, que *La Prensa Moderna* haya propuesto un pacto entre monárquicos y republicanos para restablecer la Constitucion de 1869.

Lo que nosotros hemos dicho con bastante claridad, por cierto, es que la democracia no debe estorbar la formacion de un partido monárquico que proclame y defienda la Constitucion de 1869; porque si este partido conseguia el restablecimiento de aquel Código, que es esencialmente democrático, habríamos obtenido un triunfo y nos hallaríamos en condiciones de reformar por las vias legales los organismos del país, cambiando por el procedimiento que en el art. 110 de la Constitucion se señala, la forma de ciertas instituciones; y si, lo que es mas probable, no pudiese dicho partido restablecer el Código fundamental del 69 por la oposicion decidida que habia de encontrar para ello en elevadas regiones, entonces, convencidos sus hombres de la ineficacia de sus medios y de la incompatibilidad entre la restauracion y los principios democráticos, vendrian con nosotros á trabajar decididamente por el triunfo de la democracia pura con la amovilidad y responsabilidad de todos los poderes públicos.

—=—

En tratándose de asuntos de Cuba, el general ministro de la Guerra es incansable.

Dió un corte de cuentas que alcanzó á todo *un año*, y ahora por su consejo se dará otro de *seis meses*.

¿De qué ni para qué servirá á los interesados ese papel que se les ha de entregar en pago de los haberes que se les adeudan?

¡Buen pago reciben los que derramaron su sangre por la integridad del territorio!

¡Pago fusionista!

—=—

La Gaceta ha publicado la anunciada circular del ministro de la Gobernacion á los gobernadores de provincias de Andalucía, Aragon y Extremadura, autorizando á los ayuntamientos de las expresadas regiones para que puedan disponer con destino á obras públicas de la tercera parte del 80 por 100 de propios que tienen los pueblos en la Caja de depósitos.

Todo lo que tienda á dar vida á los municipios y á dejarles la libre administracion de sus bienes, merecerá nuestro sincero aplauso. Y en el caso presente debemos elogiar esta disposicion del gobierno, así por la razon indicada, como por la necesidad de que los pueblos emprendan obras públicas que alivien la tristísima situacion en que se halla el proletariado.

—=—

Dice un diario de la mañana que en el ministerio de Ultramar se recibió un telégrama dando cuenta de que en la última travesía de Joló á Manila, hecha por un vapor, han ocurrido á bordo cinco defunciones á causa del cólera, entre ellas la de un comandante de ingenieros.

Aunque en Manila no ha ocurrido novedad, segun los últimos partes, no estaria demás que el gobierno tome todo género de precauciones para evitar un contagio que seria muy fácil.

—=—

El gentilismo decae: los dioses se van sin tener apenas quienes los despidan.

Moret, Beranger, Balaguer, Cánovas... apenas si tuvieron en la estacion á quien dar un apreton de manos como no estrechasen las del mozo que les alargaba la maleta.

El *protestantismo* político avanza y el *becerro de oro* sucumbe; los ídolos ruedan por el suelo: no hay mas señor y dueño que *la idea* (*Gaceta.*)

¿Si habrá llegado el período de la regeneracion social?

—=—

Hace pocos dias se ha cometido una estafa de las llamadas *entierros*, consistente en 18.000 duros, cobrados

en una casa de Lóndres, por un sugeto español.

Parece que el delito se cometió, sustrayendo una carta del correo procedente de Jerez y dirigida á Lóndres, sustituyendo en dicha carta el nombre de una persona por otra, que es la que ha cobrado la cantidad.

—=—

De un colega de Barcelona:

«He aquí una nota que nos ha pasado una persona curiosa sobre el

APARATO MILITAR

despiegado hasta aquí en Barcelona para embargar á un industrial.

200 Guardias civiles de á pié, formados á la sombra, en la plaza Real.

30 Idem como piquete de escolta al comisionado.

50 Idem de á caballo, con parejas destacadas para el despejo.

30 Agentes de policía con uniforme.

30 Idem disfrazados, llevando generalmente bastones de estoque, ademas del oculto rewólver.

20 Idem tambien disfrazados, pero bien conocidos, escalonados por todas las encrucijadas de la plaza Real y calles donde acostumbra pasar el héroe de tal fiesta.

4 Inspectores de órden público, generalmente con sombrero; pero con cuellos de una semana.

4 Idem dirigiendo á los agentes disfrazados, para que no se interrumpa el curso de los acompañantes.

20 Municipales con uniforme, inclusos el Sr. Vilaseca.

10 Idem disfrazados.

20 Agentes de policía ocultos en las esquinas y escaleras de tránsito.

20 Guardias civiles de á pié, solamente con sable, ocultos detras de las columnas de los pórticos de Xifré.

22 Empleados de la Administracion Económica, la mayor parte investigadores, que prestan indirectamente su concurso al acto.

Total 460 personas que cobran para embargar á un contribuyente.»

«Tableau.»

—=—

Aviso á nuestros colegas los periódicos de oposicion.

Se han dado terminantes y severísimas órdenes, tanto al señor fiscal de imprenta como al de la audiencia, á fin de que no dejen pasar absolutamenje nada que por cualquier conceptó pueda ser penable.

El señor Sagasta se propone demostrar que á liberal no le gana nadie.

—=—

A últimos de mes saldrá para Biarritz el Sr. Leon y Castillo. Durante su ausencia se encargará del ministerio de Ultramar el general Martinez Campos.

—=—

Han informado mal á *La Correspondencia de España* los que le hayan dicho que se ha desistido de la idea de conseguir una verdadera union republicana.

Precisamente hoy es cuando con más interés se trabaja pora llegar á esa inteligencia, que los sucesos han dificultado, pero no impedido.

—=—

En Nava del Rey se han amotinado contra el ayuntamiento porque éste habia recargado algunos artículos sujetos al impuesto de consumos.

El gobernador de Valladolid acudió á dicho pueblo, llamado por el alcalde, y logró restablecer el órden.

—=—

Se ha celebrado en Cuenca con la mayor solemnidad la funcion cívico religiosa por el eterno descanso de las almas de los héroes sacrificados hace ocho años por las huestes del carlismo. Han asistido al acto todas las autoridades, corporaciones, parientes de las víctimas y numeroso vecindario de la capital.

—=—

¿Qué idea se habrán formado algunos franceses respecto de nuestro país, cuando un periódico de la nacion vecina, *L' Independant*, se permite escribir lo siguiente?:

«Cuando, á consecuencia de las matanzas de Bu-Amema, el gobierno español envió á las aguas de Orán un buque de guerra, ese buque debió ser recibido á cañonazos...»

¡Qué bien hubiera hecho *L' Independant* reservando esos cañonazos para los cuatro hulanos que entraron en Nancy!

CRÓNICA EXTRANJERA

De *El Liberal*:

Que los ingleses son los causantes de una gran parte de *los horrores* exagerados por la prensa, demuéstralo un testigo de mayor escepcion, el corresponsal del *Daily News*, que desde el teatro de los sucesos telegrafiaba en términos poco lisonjeros para la escuadra.

Daba cuenta de que han sido destruidos por completo varios fuertes.

Segun relacion de un árabe, algunos centenares de hombres perecieron entre el fuerte de Adjemi y Alejandría por las explosiones.

El palacio habia sufrido muy graves desperfectos.

En el barrio árabe, las casas yacen en confusas ruinas (*houses are in chaos*).

Los habitantes se mantuvieron á la espectativa miéntras no les dañó el bombardeo; pero apenas les alcanzaron los proyectiles, huyeron precipitadamente dejando tras sí muertos y heridos, y abandonando sus haciendas.

Los proyectiles causaron grandes estragos, segun declara el corresponsal del colega ingles, no sólo en los edificios, sino en las personas. Centenares de éstas quedaron muertas hasta en apartadas calles.

Agrega el telégrama del *Daily News* que el *Temeraire*, el *Sultan* y la *Alexandre* han sufrido algunos desperfectos por los cañones egipcios especialmente los dos últimos.

«En opinion de los marineros extranjeros—dice explícitamente el corresponsal—á excepcion del *Temeraire* y de los cañoneros, los buques ingleses no se han distinguido por sus operaciones de artillería *(as artillerits)*.»

«Es la verdad que muchos de sus disparos fueron á parar al agua.»

El que mereció los honores del combate (siempre segun el periodista ingles) fué lord Beresford, en el *Condor*, que manejó admirablemente disparando con no ménos admirable puntería.

Por último, hallamos entre otras noticias curiosas del despacho á que nos referimos, el que, al decir de los árabes, la causa de que la defensa de la plaza fuese tan tenaz, consistió en que las baterías estaban servidas por negros.

Las pérdidas de los sitiados, segun cálculos de los mismos, ascendieron á dos mil hombres entre soldados y paisanos.

—=—

Segun noticias llegadas de Paris ampliando las ya recibidas dando cuenta de las fiestas que han tenido lugar con motivo de la inauguracion del hotel de Ville, al penetrar el alcalde de Madrid en el salon del banquete, fué afectuosamente saludado por la comision receptora, el señor Grevy y el alcalde de Paris.

Una vez terminado el banquete, á las ocho y media de la noche, trasformáronse los salones y galerías en una suntuosa estancia, donde se verificó la recepcion, á que habian sido invitadas gran número de personas.

Las fachadas del edificio están alumbradas por todos los sistemas conocidos, ofreciendo un golpe de vista sorprendente.

Los concurrentes que habrán sido sobre cien mil próximamente, han guardado el órden más completo.

En la puerta principal del edificio ha aparecido á la conclusion del banquete un cepillo con esta inscripcion: «Socorro para las víctimas de la explosion», en el cual han depositado muchas personas su ofrenda á la caridad.

La revista militar ha sido magnífica, se ha verificado en Longchamps ante el presidente de la república, el ministro de la Guerra y los demas miembros del gabinete.

Han formado todas las tropas del canton de Paris y de los inmediatos. Dió principio á las dos de la tarde y terminó á las cuatro y media.

—=—

Telegrafian de Constantinopla al *Morning Post* con fecha del 14:

«Con arreglo á la decision del Consejo de ministros, Said-bajá ha anunciado á los representantes de las potencias que la Puerta se esforzaría en resolver pacíficamente la cuestion egipcia, pero que recurriria al empleo de la fuerza si no bastaran los medios pacíficos.»

—=—

Ei Times dice que Arabi debe ser perseguido sin piedad y su ejército dispersado rápidamente y sin vacilacion alguna.

Los demás periódicos de Lóndres espresan la misma opinion.

El *Daily News* anuncia que Francia se muestra de dia en dia mas dispuesta á cooperar en una ocupacion de Egipto para el caso de que sea invitada por las potencias, y dice que cree que la opinion dominante en las comunicaciones que han mediado entre las potencias es la siguiente.

Si en una época anterior fué aceptada la proposicion inglesa de invitar á Turquía á ocupar el Egipto, los acontecimientos ocurridos despues demuestran suficientemente que ha pasado la época de una intervencion turca y que el restablecimiento del órden en Egipto solo puede efectuarse eficazmente con los esfuerzos combinados de Francia é Inglaterra.

El Times publica las condiciones bajo las cuales autorizarán las potencias la intervencion turca. Dichas condiciones son las siguientes:

1.ª Arabi será desterrado de Egipto.

2.ª Se concederá á la Puerta un intérvalo de tiempo determinado para restablecer el órden y restaurar la autoridad del Khedive; trascurrido este tiempo deberán retirarse las tropas turcas.

3.ª Acompañarán á las tropas turcas dos comisarios europeos.

4.ª Las potencias europeas satisfarán los gastos de la espedicion.

—=—

Telegrafian de Constantinopla á la *Gaceta de Francfort* que desde el bombardeo de Alejandría ha disminuido mucho la influencia alemana en Constantinopla.

MAHON

El sábado á las cinco de la tarde tuvo lugar en el salon de sesiones de la fábrica *Industrial Mahonesa* la junta general ordinaria que previenen los estatutos de la Sociedad. Asistieron veinte y nueve accionistas que representaban la mayoría del capital social.

Abierta la sesion y aprobada que fué el acta de la anterior, dióse lectura por el Sr. Secretario al balance del último ejercicio, el cual arroje un beneficio de pesetas 84.471'96 del que, hechas las deducciones que prescriben los estatutos, quedan líquidas pesetas 59.734'70. De estas, 52.000 se repartiran á los accionistas en un dividendo de 13 pesetas por accion, equivalente al 13 por ciento del valor nominal de las acciones, 1.765'46 pesetas pasarán al ejercicio siguiente y las restantes 5.969'24 pesetas se distribuirán en la forma que establecen los estatutos.

Seguidamente leyóse por el propio Sr. Secretario la memoria que la Junta de gobierno presenta á la general, y en la que, despues de consignar el sentimiento que la ha producido la muerte del que fué jefe industrial de la fábrica, D. Manuel Pujol, se detallan las operaciones realizadas durante el finido ejercicio. Motivos tienen la Junta de gobierno y los accionistas todos de la *Industrial Mahonesa*, para lamentar la muerte del Sr. Pujol, pues á su inteligencia débense principalmente los halagüeños resultados obtenidos en el año último.

Si mal no recordamos, consígnase en la Memoria que se han fabricado durante el año 46.394 piezas de las cuales 1.748 se han vendido en Mahon, 43.955 en Barcelona, quedando existentes en 30 Junio 691 piezas.

Luego despues procedióse á la votacion de los dos vocales de la Junta que debian reemplazar á los salientes, resultando reelegidos don Juan Orfila y Pons y D. Miguel Villalonga y Seguí; el primero por 187 votos y el segundo por 205.

Próspero por demás ha sido para la *Industrial Mahonesa* el ejercicio de 1881 á 1882 y, al tener la satisfaccion de consignarlo así solo nos resta hacer fervientes votos para que sea igual ó aún mejor si cabe el resultado de los ejercicios siguientes.

—

Nuestro colega «El Bien Público» publica en su número del sábado el siguiente suelto, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores y especialmente á aquellos que anden en busca de trozos selectos de nuestra literatura, pues merece conservarse como oro en paño este escrito de nuestro compañero de la calle del Bastion:

«Algunos dias há que anda vagando por esas calles un pobre hombre falto de juicio, el cual ha dado en la manía de penetrar en las iglesias dando voces, *y si bien que ufanos*, no ha ocasionado otro daño hasta ahora que el consiguiente susto, fuera de desear que se le pusiera á recaudo á fin de evitar llegue *á propasarse á cosas mayores*.

Este infeliz es el mismo que en otra ocasion y con motivo de ciertos hechos análogos tuvo que ser trasladado al manicomio de Palma de donde ha salido poco há por *considerarle* en buen estado. Llamamos pues la atencion de quien corresponde para *que se tome* las medidas *convientes*.»

Recordamos que ya en otra ocasion ocupándose tambien el propio periódico de un pobre loco, estampó lo siguiente:

«Hace algunos dias que anda vagando por esas calles un pobre hom-

bre FALTO DE ENAGENACION MENTAL.»

Pedimos un puesto en la Academia de la Lengua para el autor de semejantes..... escritos.

—

Esta mañana han vuelto á celebrar una conferencia en las Casas Consistoriales, los Srs. Alcalde, Comandante Militar de Marina y arrendatario de los derechos de consumos, con el loable objeto de llegar á una transaccion en la cuestion de la huelga de los pescadores.

Despues de una larga discusion se han fijado bases que si son aceptadas, como es de suponer, por los interesados, hará que cese la espresada huelga, con aplauso de todo el público.

—

La Junta Municipal reunida al efecto en Villa-Cárlos en el dia de ayer, acordó desestimar la proposicion presentada para prorogar por cuatro años el contrato celebrado con el facultativo titular don Ramon Menendez.

Nos congratulamos de que el consejo de EL LIBERAL haya sido atendido, como esperábamos, por hallarse inspirado solo en el bien general y no en ninguna mira particular.

Este acertado acuerdo es mas elocuente que cuanto pudiéramos nosotros decir sobre la *crítica racional*, de la que se han encargado los mismos vocales de la Junta Municipal de Villa-Cárlos, sin distincion de partidos.

—

Anoche á las diez fué detenido por los agentes de policía un sujeto apodado *Mosca*, que en completo estado de embriaguez molestaba el vecindario.

—

Ayer tuvo lugar en San Cristobal la fiesta cívico-religiosa que anualmente celebra dicho pueblo en honor de su titular. Acudieron bastantes familias de las poblaciones vecinas.

—

El sábado fueron desechados á causa de sus malas condiciones por el inspector de carnes del Matadero público de esta ciudad, una vaca procedente del término de San Cristóbal, y un carnero del predio *Lima* propiedad de D. Juan Allés. Parece que posteriormente fué muerto dicho carnero en casa de un cortante y espendido al público. Con tal motivo la Alcaldía ha adoptado las disposiciones oportunas para imponer el correspondiente castigo á los infractores de las ordenanzas municipales

—

Ayer á las once se reunieron en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, diferentes maestros y maestras de instruccion primaria de la isla para proceder á la eleccion de Habilitado.

Obtuvieron 16 votos D. Francis· Torrent y Vila y 14 D. Antonio Nadal y Moré, siendo proclamado Habilitado el primero, si bien con el carácter de provisional, hasta que el Sr. Gobernador resuelva acerca de las protestas que se hicieron constar en el acta.

—

Por error de imprenta se puso «Tribunal Supremo» en lugar de Tribunal Superior en el primer suelto local del sábado El buen criterio de nuestros lectores subsanaria la falta.

—

Hace algunos dias se presentaron en el puerto de Valencia dos magníficos buques de la escuadra de guerra inglesa, en uno de los cuales están recibiendo su educacion marítima los dos hijos mayores de los príncipes de Gales. Dichos buques son: la fragata *Bacchante*, de 16 cañones mandada por lord Charles Scott, la cual fondeó en la rada á bastante distancia del puerto, y la goleta de tres palos *Falcon*, armada con tres cañones y mandada por John Eliot Pringle. Esta última entró en el puerto y ancló en su dársena.

La *Bacchante* conduce á bordo á los príncipes Alberto Víctor, que nació en 1864, y cuenta por lo tanth 18 años de edad, y Jorge Federico Ermito, nacido en 1865. Estos dos jóvenes príncipes están recibiendo la profunda instruccion que la familia real inglesa da á todos sus hijos, y parece que uno de los motivos que ha habido para que no bajaran á tierra á visitar á Valencia, es el de hallarse estos dias en exámenes.

Como viajan sin el elevado carácter que les da su nacimiento, no reciben visitas oficiales. A pesar de ello, parece que las autoridades superiores han estado á saludarles, cambiando tambien corteses visitas con los comandantes de los buques.

—

A las doce del dia ha habido recepcion oficial en el Gobierno militar de esta plaza, con motivo de ser los dias de S. M. la Reina D.ª María Cristina.

* *

Con igual motivo á las siete de la tarde de hoy ha empezado á tocar en el paseo de la Esplanada la música del Regimiento de Mindanao.

—

A las once y media de mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María rogativas públicas con motivo de haber entrado en el quinto mes de su embarazo S. M. la Reina.

—

En los barrios bajos de esta poblacion se promovió anoche un escándalo mayúsculo entre algunos forasteros y mujeres de mal vivir. La intervencion de la policía restableció la calma entre los contendientes.

—

Esta tarde han empezado con toda lucidez las populares fiestas de la vecina Villa-Cárlos, las cuales se prolongarán hasta pasado mañana por la noche. Numerosísimas personas de esta ciudad se trasladan á dicha villa en los coches y barquillas apostados en los sitios de costumbre.

—

Los dependientes del municipio se han apoderado hoy de unas balanzas que empleaba un pescador de esta ciudad, con motivo de no pertenecer dichas balanzas á los que el Ayuntamiento destina al mercado y no alcanzar sus pesos el tipo legal.

—

Del 29 de Mayo al 25 de Junio ocurrieron en esta provincia 501 nacimientos y 480 defunciones, resultando un aumento de poblacion de 21 individuos.

—

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«Ayer y en una de nuestras calles se emprendió una lucha entre una criatura y un gozquecillo, escitando el interés de los transeuntes, en la inteligencia que la criatura andaba extraviada y el animal le servia de guia, pues pertenecia á su familia. Por supuesto que los espectadores tomaron cartas en el asunto en que ningun daño sufrió el niño y sí un mordisco el perro que aquel le infirió.»

* *

«Ahora que los Ayuntamientos tenian ya adelantados los trabajos de la matrícula industrial, tendrán que volverlos á empezar de nuevo en vista de las reformas que las Tarifas y Reglamentos han sufrido.

Acabaremos?»

Cuando acaben los fusionistas.

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon.*

Para Barcelona.—D. Gabriel Conforto y un hijo, Manuel Campos, Faustino Tur, Lorenzo Mulet, Rafaela Marqués, Francisco Pons, Mateo Terrés, Miguel Montlleó, Juan Argelaguet, Domingo Pascual, Mariano Bonafonte y un hijo, Juan Domingo, Antonio Panet, Miguel Alzamora, Marta Guerero, Juan Noguera, José Alvarez, Antonio Comellas, Vicente Marqués, cinco individuos de tropa.

Para Alcudia.—D. Jaime Arbuthnot, Ildefonso Alfageme, Francisco Vila y esposa, Jaime Reus, Catalina Cladera, Jaime Borrás, esposa y dos hijos, Rafael Oliver, Francisco Pons, Juana Andreu y una hija, Arnaldo Amengual, Jaime Riera, Francisco Llull, esposa, dos niños y una criada, Antonio Estela, Francisca Pons, Andrés Palou y un hijo, Pedro Culebram, Juan Llabrés, Juan Mayol, Juan Pons, Andrés Ballester, Juan Llull, Juan Alomar, Antonio Llompart, José Ancona, Miguel Perelló, Francisco Rotger, Bartolomé Fiol, Gabriel Vidal, Nicolás Gelabert.

—

BOLSA DE MADRID

Anteayer 22 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'350
Id. Exterior	30'350
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	56'600
Billetes hipotecarios de Cuba	100'000
Id. Alicante	107'000
Id. Orense	45'375
Obligaciones Francia	62'900
Id. Orense	51'500

—

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 22 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'225
Subvenciones ferrocarriles	55'900
Billetes hipotecarios de Cuba	99'650
Banco Hispano Colonial	92'685
Acciones ferrocarril Francia	120'500
Id. Norte	123'000

Alcaldia de Mahon

Segun me participa D. José Vinent y Seguí, ha tomado posesion del cargo de Notario del Colegio de las Baleares con residencia en esta ciudad y se halla en disposicion de ejercerlo, teniendo abierto al efecto su despacho en la calle de Buenaire número 14.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á los efectos del artículo 25 del Reglamento General del Notariado.

Mahon 24 Julio 1882.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 23.—De Argel goleta **Rayo**, pat. Gabriel Marsal, con 7 trip, 1 pas., habas y efectos.

Dia 24.—De Pollensa laud **Corcel**, pat. Guillermo Cerdá, con 4 trip., 1 pas., paja y efectos.

De Felanitx laud **San José**, pat. Antonio Juan, con 6 trip., vino y efectos.

Buques despachados

Dia 24.—Para Barcelona pailebot **Galgo**, pat. Mateo Seguí, con 5 trip., habas y esparto.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 24.

El Consejo de Ministros presidido por el Rey que se celebró ayer en la Granja, acordó enviar una fragata de guerra de nuestra marina á Egipto para que permanezca fondeada en la desembocadura del Canal de Suez.

Tambien se acordó enviar otra fragata á Port-Said y otra dentro de dicho Canal.

Dichos buques seguirán estacionados en sus respectivos puestos interin se resuelve el conflicto turco-europeo surgido en Alejandría.

Oficialmente se desmiente que el Presidente de la República de Haiti haya espulsado de aquel territorio al Cónsul de España en dicha nacion.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 22 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Miguel Sbert	Biniach	»	»	»	»	»	2	»	25·
Id.	Tordonell dalt	»	»	1	»	»	»	»	110·
Pedro Palliser	Binisermeña	»	»	»	»	»	3	»	36·50
Id.	Llimpa	»	»	»	1	»	»	»	116·
Id.	Morella vey	1	»	»	»	»	»	»	254·
Jaime Sintes Borrás	Binidali	»	»	»	1	»	»	»	145·
Id.	Telaty Juan	»	»	»	»	»	1	»	25·
José Sintes Borrás	Rafal fond	»	»	»	»	»	3	»	46·
Id.	Antonio Barber	»	»	»	1	»	»	»	110·
Id.	Id.	1	»	»	»	»	»	»	237·
Jaime Sintes Gomila	Rafalet nou	»	1	»	»	»	»	»	192·
Miguel Mercadal	E.ª S. Mascaró	»	»	1	»	»	»	»	105·
Id.	Lluriach nou	»	»	»	»	»	4	»	53·50
Id.	Llima	»	»	»	»	»	1	»	
Viuda de Andreu	Paysas	»	»	»	1	»	»	»	86·
		2	1	2	4	»	14	»	1541·

VARIEDADES

Gallinas

Se dedican en algunos Estados del Continente, y muy especialmente en Bélgica, á la cria de una casta de gallinas denominadas de *Campine*, que se supone muy superior en fecundidad á todas las que se conocen, pues hay quien afirma que ponen 300 huevos anuales, que es casi el duplo de los que producen las demás.

La gallina *Campine*, originaria de Holanda, es fácil de aclimatar en otros paises, y sus crias tienen la misma rusticidad que las indígenas; por la utilidad que ofrecen son hoy más buscadas y preferidas por los que se dedican á la especulacion.

En la especie existen variedades: unas son de blanco puro y otras doradas; las plumas de gallo de esta raza son generalmente más claras que las de la gallina, y la carne de estas es muy rica y sabrosa: su peso no excede de dos kilos.

Los huevos son del tamaño corriente, con la diferencia de que las yemas son mayores; y como la cría de esta clase de gallinas puede ser de gran utilidad en los puntos en que la exportacion de huevos constituye un negocio, creemos prestar un gran servicio al dar á conocer estos datos, para que puedan utilizarse.

***

En el último congreso Quirúrgico de Wiesbaden, el doctor Bloch ha comunicado á los concurrentes un curioso esperimento.

Dice que ha extraido á algunos perros y gatos las partes del pulmon atacadas por la tísis, y les ha devuelto la salud completamente.

Pero estos experimentos, para que fueran concluyentes y útiles, debian ser ejecutados en el cuerpo de algun hombre.

En vista de esto, un obrero de Stuttgart, enfermo de tísis, se ha puesto á disposicion del doctor, el cual le abrirá sencillamente el torax y le extraerá los trozos enfermos del pulmon, ni mas ni menos que si fuera un perro.

Esta operacion se verificará uno de estos dias en Berlin.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Cristina, vírgen y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

SAN JAIME APÓSTOL, patron de España.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 51 m. de la M.—Pónese las 7 h. 21 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 22 m. de la T.—Pónese á las 11 h. 29 m. de la N.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.° 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.° 27.

†

E. P. D.

DOÑA MARGARITA TUTZÓ Y ORFILA

VIUDA DE NETTO

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

Su desconsolada hija, hermanos, sobrinos y demas parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las 9 de esta mañana, dándose el duelo por despedido.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES